ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Equipos Informáticos, en virtud al Contrato Nº 7886/2019, suscrito en fecha 17 de diciembre de 2019, con la firma PARANA COMERCIAL DEL GUILLERMINA RODRIGUEZ, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1508/2019, que consiste en:

Ítem 7: 67 Nº Tableta.
Ítem 10: 13 Nº Impresora Láser multifunción color.
Ítem 12: 26 Nº Impresora a chorro de tinta multifunción color.
Ítem 24: 49 Nº Sistema UPS para montaje en Rack.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

ACS/lb
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.